

jueves 6 de agosto de 2020

La Diputación de Huelva cede gratuitamente un inmueble a las Hermanas de la Cruz de Ayamonte

Ubicado en la calle Santa Clara de la localidad fronteriza, servirá para atender a las hermanas que realizan su labor social en Ayamonte



Descargar imagen

La Diputación de Huelva ha cedido, de forma gratuita, a las Hermanas de la Compañía de la Cruz en Ayamonte, un inmueble ubicado en la calle Santa Clara, n.º 1 de la localidad fronteriza para atender a las hermanas que realizan su labor social en Ayamonte. El acto se ha formalizado a través de un acuerdo firmado, en el ayuntamiento de Ayamonte, por el presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, y la Superiora de la Casa de Ayamonte de las Hermanas de la Compañía de la Cruz Curia General, María Blanca

Carrillo. En la firma del documento también ha estado presente la alcaldesa de Ayamonte, Natalia Santos.

Para Ignacio Caraballo, esta cesión “es una forma de devolver a las hermanas lo bueno y mucho que hacen por las personas más vulnerables”. El presidente ha querido, en nombre de toda la provincia, agradecer la labor desinteresada que presta esta congregación a los más necesitados.

La Junta de Gobierno de la Diputación de Huelva, en sesión ordinaria celebrada el pasado mes de julio, aprobó la cesión gratuita del uso de este inmueble ubicado en la planta superior de la calle Santa Clara por un periodo de treinta años a contar desde la fecha del acuerdo.

Por su parte, la Superiora de la Casa de Ayamonte de las Hermanas de la Compañía de la Cruz Curia General, ha dicho que “está cesión les va a proporcionar un espacio más adecuado para que vivan y sean atendidas las hermanas más mayores que residen en el convento”, al mismo tiempo que ha agradecido a la Diputación y al ayuntamiento de Ayamonte la rápida gestión para llevar a cabo la cesión de este inmueble.

También la alcaldesa de Ayamonte, Natalia Santos, ha querido destacar la labor altruista de las hermanas con los más desfavorecidos y ha agradecido su trabajo incansable y desinteresado.

La congregación religiosa de las Hermanas de la Cruz llega en 1878 a la localidad de Ayamonte y desde 1936 se encuentran en el edificio actual de la calle Santa Clara, dedicadas a la enseñanza y el cuidado de personas enfermas y colectivos más desfavorecidos. Una labor desinteresada que desempeñan desde su instalación en el municipio de Ayamonte.

La labor de la Hermanas de la Cruz goza de gran prestigio y admiración en todos los sectores de la sociedad ayamontina. Acuden a las casas de aquellas personas desvalidas y necesitadas que necesitan atención en la enfermedad y ayuda con las tareas de la casa.

Una función social y sin ánimo de lucro que ahora la sociedad puede agradecer con la cesión de este inmueble que cumplirá con la función de enfermería, en un acto de justicia social para atender a las hermanas que durante años han desarrollado su labor asistencial en el municipio.